

22/05/2014

Puerto Montt: En prisión preventiva queda imputado por homicidio

Formalizado como autor del delito consumado de homicidio simple y en prisión preventiva, quedó Cristóbal Fernando Velásquez Cárdenas (22) a quien la Fiscalía le imputa haber dado muerte a Gustavo Quiroga Reyes, en un hecho ocurrido el pasado 10 de Mayo en pleno centro de Puerto Montt.



Durante la audiencia de control de la detención y formación de la investigación, la fiscal de Puerto Montt, Ingrid González Rosas, señaló que los hechos ocurrieron en calle Benavente esquina Guillermo Gallardo. En ese lugar el imputado “agredió con ánimo de matar, sin motivo justificado con un arma blanca en la zona torácica a Gustavo Alexis Quiroga Reyes, resultando éste a raíz de ello con herida cortopunzante penetrante cardíaca de tipo homicida y que le causó la muerte”. Agregó la persecutora que posteriormente y a poca distancia, en la intersección de calle Benavente con Rancagua, Velásquez Cárdenas protagonizó un segundo hecho delictual. Esta vez agredió con un cuchillo en el brazo a una transeúnte, resultando esta fractura expuesta de carácter grave.

El hallazgo de un teléfono celular en uno de los sitios del suceso permitió a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones llegar hasta el imputado, quien fue encontrado en la comuna de Quellón en Chiloé.

Al término de la audiencia realizada esta mañana en el Juzgado de Garantía de Puerto Montt, se fijó un plazo para el desarrollo de las diligencias investigativas de 90 días.